



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

La Tebaida Quindío, 8 de abril de 2022

PROVIDENCIAS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO EN LA FECHA

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE/SOLICITANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA AUTO	CDO.	FOL.
2021-00042	EJECUTIVO SINGULAR	NARCIZO JAVIER CARVAJAL MORENO	JAIRO ENRIQUE PIÑEROS QUINTERO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	7 ABR. 2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

FIJADO HOY 8 DE ABRIL DE 2022, SIENDO LAS 7:00 A.M.

DESEFIJADO HOY 8 DE ABRIL DE 2022, SIENDO LAS 5:00 P.M.

JUAN CAMILO RÍOS MORALES
Secretario